



AUTORIZA COMPENSACION
TPO. 05:00 HRS. EL DIA
28.03.13.

LA HIGUERA, Marzo 26 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 992 /

VISTOS :

El contrato A Honorarios suscrito el 28.12.2012; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio y la hoja de asistencia que respalda la ejecución de 28:22 hrs. en el mes de Diciembre del 2012; D.E. N° 1615 del 28.12.12 que autoriza la ejecución de 07:48 hrs. el 28.12.12 quedando 20:34 hrs.; el D.E. N° 108 del 15.01.13 que autoriza la ejecución de 09:03 hrs. el 16.01.13 quedando 11:31 hrs. para compensar; y el D.E. N° 442 del 07.02.13 que autoriza la ejecución de 06:31 hrs. el 07.02.13 quedando 05:00 hrs. para compensar


DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) **Don (ña) Elizabeth Andrea Godoy Romero**, contratada a Honorarios para desempeñar labores de operadora de la central telefónica, para que haga uso de descanso compensatorio de 05:00 hrs. desde el día 28 de Marzo del 2013 y hasta el día 28 de Marzo del 2013, ambas fechas inclusive, quedando 00:00 hrs., para compensar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"


Secretario Municipal
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ARLO FLORES GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.